



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

16.- Pregunta N.º 1021, relativa a requerimientos de nuevas acciones de personal que tiene el proyecto de las obras de remodelación y ampliación del Hospital de Laredo, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1021]

17.- Pregunta N.º 1022, relativa a estudios de dimensionamiento de plantilla realizados para el funcionamiento eficaz de la nueva infraestructura resultante de las obras de remodelación y ampliación del Hospital de Laredo, presentada por Don César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1022]

18.- Pregunta N.º 1023, relativa a plantilla definitiva requerida por el hospital para el funcionamiento eficaz de la nueva infraestructura resultante de las obras de remodelación y ampliación del Hospital de Laredo, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1023]

19.- Pregunta N.º 1024, relativa a dotación presupuestaria que supone la ampliación de plantilla definitiva requerida por el hospital para el funcionamiento eficaz de la nueva infraestructura resultante de las obras de remodelación y ampliación del Hospital de Laredo, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1024]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 16 a 19, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 1021, relativa a requerimientos de nuevas acciones de personal que tiene el proyecto de las obras de remodelación y ampliación del hospital de Laredo.

Pregunta número 1022, relativa a estudios de dimensionamiento de plantillas realizados para el funcionamiento eficaz de la nueva infraestructura resultante de las obras de remodelación y ampliación del hospital de Laredo.

Pregunta número 1023, relativa a plantilla definitiva requerida por el hospital.

Y pregunta número 1024, relativa a dotación presupuestaria que supone la ampliación de plantilla definitiva requerida por el hospital para el funcionamiento eficaz de la nueva infraestructura resultante de las obras de remodelación y ampliación, presentadas por D. César Pascual Fernández, del grupo parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas el señor Pascual, del Grupo Popular.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente. Señorías.

Señor consejero, en primer lugar, yo no cuestiono para nada que ustedes apuesten por el hospital de Laredo. Cuestiono cómo apuestan, que eso es otra cosa distinta.

Entenderá que por lo que me ha dicho, este asunto de la ampliación de Laredo sigue sin estar claro. Usted da plazos a un año, con los problemas de gestión de personal que hemos tenido este año, sin aclarar nada del cómo van a conseguir personal para poner en marcha todas estas unidades.

Las obras van para siete años. Todo el mundo en la comarca, en Laredo, en Castro, el Asón, en todas partes, entienden que es un desastre.

Y el problema no es ese. El problema es cómo van a poder ponerlo en funcionamiento. Porque sé que es inútil -que se lo pedí- pedirles el plan de recursos humanos que debía acompañar al plan funcional. Y es inútil porque no lo tienen. Es decir, planificaron una ampliación del hospital, y no planificaron el personal necesario.

Claro, si ahora ya me reconoce usted que tiene más personal contratado que plantilla y en su momento no hicieron el plan funcional... Y es una pena que se haya ido la consejera de Hacienda, porque en cualquier plan de recursos humanos, cuando hay un incremento de plazas estructurales, es obligatorio el informe preceptivo de la consejería de Hacienda. Que tampoco se lo voy a pedir, porque no lo tienen, porque no lo tiene. Entonces no voy a tener esa osadía.

Pero lo cierto es que el incremento de la plantilla estructural, que es la que de verdad va a hacer posible que funcione está en el aire. Está en el aire, porque no se ha acompañado al proyecto y no se acompañado al plan funcional.

Para que sus señorías tengan claro cómo se planifica una obra sanitaria de estas características u otra, cualquiera, incluida la protonterapia, por ejemplo. Lo primero que hay que definir es la cartera de servicios; qué cartera de servicios va



a tener el hospital. En aquel plan era muy cortita la ampliación que se iba a hacer. Luego han metido otras cosas. Pero en aquel momento era corta.

Luego, en la fase 2, es diseñar el plan funcional de las necesidades físicas para poder hacer esa cartera de servicios y cubrir esa cartera dimensionada a la población que tiene asignada.

El tercer paso, hay que acompañar un plan de recursos humanos que define la plantilla estructural o al incremento de plantilla estructural. Y aquí es obligatorio el informe favorable a la consejería de Hacienda para seguir adelante. No sé cómo siguieron sin ese informe; porque el expediente le he pedido y no me lo han dado. Por tanto, no puedo averiguar cómo es posible que el expediente siguiera, si faltaba un documento preceptivo.

El cuarto paso ya sería la redacción del proyecto arquitectónico. Y el quinto paso es la licitación y las obras.

Pues bien, cuando he pedido documentación, qué es lo que falta. Pues lo más importante. Lo más importante. Faltan las dos cosas más importantes: La cartera de servicios completa que quieren ustedes hacer, o querían. Y el plan de recursos humanos con informe favorable de Hacienda. Y si las dos cosas más importantes... Y luego nos hemos encontrado con la situación ésta sobrevenida de que no hay profesionales para sustituir y usted me alarga hasta el verano que viene, no tenemos para cubrir este verano y el verano me dice: va a estar en funcionamiento. Pues mis dudas son razonables.

Mis dudas son razonables. No creo que esté planteando aquí una situación esquizofrénica o paranoica. Si no pudimos cubrir este año, la situación no va a mejorar para el año que viene. Cómo vamos a poder abrir las unidades que decimos que van a abrir.

Mire, señor consejero, usted sabrá que la consejería de Sanidad hace dos años encargó y financió un interesante estudio, que curiosamente ni el Gobierno de Cantabria ni el Ministerio de Sanidad le dan importancia, ni le han aportado visibilidad. Un documento sobre las remuneraciones de los médicos en la Unión Europea, España y las Comunidades Autónomas, donde hacen un análisis comparativo muy interesante que encargaron a grandes expertos españoles.

Y en ese estudio, pues se aportan muchísimos datos en cuanto a disponibilidad de médicos activos y, por tanto, resulta que en España estamos de los mejores países de Europa. Lo cual sorprende que no tengamos médicos. Lo que no tendremos son médicos para cubrir los puestos de trabajo que el sistema tiene creados, pero la disponibilidad de médicos de activo tenemos la más alta de Europa.

Y tenemos también una tasa de graduados. Somos el país con menos graduado desde fuera, todos los países europeos tienen médicos que se han graduado fuera y España, de los que menos; menos del 10 por ciento.

También habla de salarios, de la edad de los médicos. Tenemos la comunidad con la tasa de médicos de 60 años menor; lo cual es bueno, dentro del envejecimiento general de las plantillas. Nos habla de los que tienen plaza en propiedad, ahí no estamos tan bien. Nos habla de todo.

Y es un informe del que curiosamente nadie habla, nadie comenta. Y es el que permite planificar. Porque tienen ya ahí una primera aproximación a la realidad. Y lo hizo hace dos años y además para el Ministerio lo pagó Cantabria, cosa que está muy bien. Pero está muy mal no utilizarlo.

Tiene usted una herramienta para utilizar y que le da pistas de poder ir, dónde pueden ir, la tienen y encima no la utilizan y no saben qué hacer. Y este verano no han sabido qué hacer. Y este informe lo tienen hace dos años. No han hecho nada con ese informe, salvo pagar y hacerlo.

Por eso insistimos hasta la saciedad en que la necesidad de un plan de ordenación de recursos humanos del Servicio Cántabro de Salud de forma urgente, un plan solvente que anticipe soluciones. Y ya le digo que este informe les da pistas, aprovéchenlo.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor Pascual.

Contesta el consejero de Sanidad, señor Pesquera.

EL SR. CONSEJERO (Pesquera Cabezas): Buenas tardes.

Bueno, este verano no hemos sabido que hacer, pues de momento está encauzada la cosa y solucionada, y de hecho de las bajas que teníamos de anestesistas unas, iba a incorporar, si no se ha incorporado hoy se incorporará mañana, y espero que el volumen de personas que tenga que ir, pues ya será menor.



Para dotar estas nuevas instalaciones en hospital de Laredo, se ha hecho diferentes estudios y se hizo una previsión de la plantilla horizonte en diferentes fases para la implementación de los nuevos recursos asistenciales en todas las categorías previstas, como sí que ha habido, ha sido un decalaje, se han ido incorporando parte de todas estas plantillas y por eso tenemos este incremento que le venía diciendo.

Las nuevas instalaciones van a estar bien dotadas en cuanto a plantilla, tendremos probablemente dificultades para encontrar a la gente porque nos están pasando todos los lugares, pero sí que está, están dotadas. Así para la puesta en marcha de los dos quirófanos, o sea que pasamos de cuatro a seis, qué es lo que implican estas obras, se pretende contratar 16 profesionales más en plantilla, orgánica, seis facultativos especialistas, cuatro enfermeras, dos auxiliares de enfermería, dos celadores y dos auxiliares administrativos. De los seis especialistas pues habrá dos anestesiistas y cuatro cirujanos, traumatólogo, urólogo, cirujano general y ginecólogo, eso es lo que está en la previsión.

El presupuesto estimado es de alrededor de 600.000 euros al año, sin perjuicio de que si se detectan más necesidades, pues lógicamente, pues habrá que incrementarlas y, como bien ha hecho, el COVID ha hecho que hayan cambiado determinado tipo de planificaciones ¿no?

A esto hay que añadir, pues otra cosa que ya vamos a poner en marcha ya, que es el incremento de tres técnicos de rayos que empiezan ya la formación para la nueva resonancia, que tendrá un coste aproximado de unos 80.000 euros, porque la resonancia prevemos tenerla pues para ya, para noviembre, con lo cual hay que empezar a formar a la gente. Y cuando esté completamente operativa habrá que añadir otro coste adicional que es un radiólogo, una enfermera y un auxiliar administrativo, que será un coste adicional de 120.000 euros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor Pesquera.

Señor Pascual.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente. Me alegro. Me alegro que un anestesiista de baja, se incorpore. Buena falta nos hace.

También me alegro, que me hable usted de una plantilla horizonte dibujada, es interesante, pero lo importante es que estén dotadas presupuestariamente, y claro, lo de que estén dotadas presupuestariamente, pues me pide usted un acto de fe, me pide que le crea, crea, y le voy a creer, pero la próxima vez le voy a pedir el informe favorable de Hacienda. Porque yo le creo, creo que ustedes pretenden tener una plantilla suficiente, le creo, pero en la Administración funcionamos de una determinada manera, y las cosas hay que hacerlas con dotación presupuestaria, porque, claro, dice 16 profesionales más en plantilla orgánica para los quirófanos, 600.000 euros al año. ¿Tienen ya el presupuesto? ¿Tienen la autorización de Hacienda para ese incremento presupuestario en el hospital? Porque aquí muchos de ustedes trabajan en la Administración, y saben cómo funciona a va a ser plantilla eventual fuera de... Usted ha dicho: plantilla orgánica sí ha dicho plantilla orgánica es que... y me pasara el resto con lo mismo del personal.

Por tanto, lo que le vamos a requerir a la vuelta del verano, porque ya no queda tiempo para plenos, es que todo el expediente de la plantilla del hospital esté hecho adecuadamente y correctamente y con los informes favorables de Hacienda, que garanticen la financiación suficiente y necesaria para el capítulo 1 del hospital, para no tener que estar contratando fuera de plantilla como estamos contratando en este momento.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor Pascual.

Señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Pesquera Cabezas): Bueno, lo primero, señor Pascual, como usted sabe, estamos metidos en un proceso de estabilización que va a suponer la incorporación de 2.300 personas en plazas fijas. Es lo que hay.

Y también, cómo no sé si usted sabe, toda la gente que está fuera de plantilla por las normas que ha venido de Europa y por qué no se puede tener periodos de contratación superiores a nueve meses, van a tener que ser transformadas en personal orgánico dentro de la, dentro de la estructura. En este caso, en el ámbito de Laredo, son 20 personas. Lo que le quiero decir es que todo esto se pondrá porque estamos haciendo el gran esfuerzo de la legislatura de poner en orden todos los recursos humanos.

Entonces, dentro de lo que le estoy diciendo, siempre nos hemos preocupado del hospital de Laredo, y prueba está que entre las faltas de algunas especialidades, pues nos hemos puesto en marcha y hemos dado soluciones a corto y yo creo que en un corto periodo de tiempo y estamos trabajando en las soluciones a medio y largo plazo. Y esto es un problema



que se viene arrastrando desde hace tiempo, o sea, y por eso estamos trabajando con las organizaciones sindicales, intentando buscar soluciones desde las urgentes hasta las más a medio y largo plazo.

Nosotros apostamos y trabajamos, como le he dicho, por Laredo. Se ha contratado hace unas semanas a 12 facultativos, porque ahora va a haber otro técnico de rayos que se incorporarán en breve, pero no nos vamos a quedar ahí porque seguimos articulando medidas para fomentar y hacer atractivo el hospital desde todos los puntos de vista, con iniciativas en formación, en innovación, en investigación, de las cuales también estamos trabajando.

Queremos que el hospital de Laredo pueda captar más profesionales, y para ello, pues se está fomentando que este centro pueda contar con más y mejores recursos e instalaciones como las nuevas que vamos a, en las cuales se está construyendo y estamos dotando ahora tecnológicamente de aparataje y incorporar nuevas técnicas ¿no?

Para el Gobierno el hospital comarcal de Laredo, de Laredo es una infraestructura clave la que se trabaja para asegurar y promover la calidad asistencial y dar una mejor cobertura a la población de referencia. En eso es en lo que estamos y esperamos, pues terminarán como ya nos hemos comprometido dentro de tres meses, con una propuesta de cómo vamos a gestionar, por lo menos estas tres especialidades, y que vamos a ir haciendo en este camino.

Muchísimas gracias.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos)